



**FeSMC**  
Ferroviario

■ Servicios,  
Movilidad  
y Consumo



Desde 1888,  
tu Fuerza Sindical

**Sindicato Federal**

**Comunicado 19**

## La formación es clave para mantener la calidad del empleo

**15 de febrero de 2019.-** Desde UGT consideramos que conseguir un correcto desarrollo de la **carrera profesional ferroviaria** es fundamental para el futuro de las empresas públicas y del empleo. Para ello, la **formación** se revela como un elemento clave para la especialización de las profesiones ferroviarias, dotando a las empresas y a su personal de los conocimientos esenciales para el mantenimiento y recuperación de las cargas de trabajo con valor añadido.

Sin embargo, consideramos fundamental que esta área se desarrolle mediante un proceso participativo en el que intervengan los trabajadores, dinámico, eficaz y adaptado a las necesidades. En este sentido, en UGT contamos con un proyecto para encarar los próximos cuatro años, cuyos criterios básicos son los siguientes:

- Es primordial dotar al **Desarrollo Profesional** suscrito en la reciente firma del convenio de ADIF y ADIF Alta Velocidad de un marco formativo que promueva la profesionalización y capacitación de los trabajadores ferroviarios, permitiendo la internalización de las cargas de trabajo de valor añadido.
- La negociación de un **Convenio Sectorial de Operadoras Ferroviarias** que fije los elementos clave formativos y promueva la especialización de las profesiones ferroviarias. Con ello se potenciaría la capacitación de los trabajadores, asegurando el futuro del empleo y de las cargas de trabajo, además de evitar la competencia desleal entre empresas y el dumping social.
- Potenciar, diseñar y adecuar las **carreras profesionales ferroviarias** en coordinación con el Instituto Nacional de las Cualificaciones (INCUAL), basadas en las certificaciones y habilitaciones que permitan el acceso de los trabajadores a las actividades ferroviarias.
- Desarrollar el concepto de **cultura justa** que emana de la Directiva UE 798/2016, transformando el criterio disciplinario derivado del error, en aprendizaje a través de la experiencia.
- Asegurar una correcta capacitación de los **nuevos ingresos** que les permita desarrollar sus funciones con seguridad y garantías. En este sentido, desde UGT hemos puesto en marcha nuestra plataforma on line 'EntreRaíles', obteniendo muy buena aceptación entre el personal de nuevo ingreso y aquellos que optan a los procesos de movilidad.
- Potenciar el actual **Acuerdo de Colaboración entre ADIF y el Grupo RENFE** compartiendo conocimientos, experiencias y mejoras comunes en el ámbito formativo.

En definitiva, contamos con un proyecto claro enfocado a la mejora de la **calidad del empleo**, donde la formación se convierte en elemento clave para el **desarrollo profesional y personal** de los trabajadores. No obstante, somos conscientes de que solo con el apoyo de los ferroviarios y ferroviarias cumpliremos nuestras exigencias y objetivos.

**UN SINDICATO NO SE MIDE POR LO QUE PIDE,  
SINO POR LO QUE CONSIGUE**



@ugtferroviarios

[www.ugtferroviarios.es](http://www.ugtferroviarios.es)

Página 1 de 1

**AHORA TE TOCA**



TÚ ELIGES

**FeSMC-UGT Informa**